

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Sábado 15 de Enero de 1910

Núm. 9125

Las escuelas laicas

Nos hallamos atravesando una extraña situación rodeada de pesimismo, de la que el gobierno parece el primer culpable por su constante irresolución.

La vacilación en todo problema que ante el se presenta, es su norma de conducta. Pareciendo apuntar hoy una cosa y negándola mañana, no es posible lleguemos a saber nunca a que carta quedarnos.

La batallona cuestión de la apertura o no apertura de las escuelas laicas clausuradas con ocasión de la semana sangrienta de Barcelona, es una prueba elocuente de la indecisión gubernamental o de la inconcebible ligereza de algunos representantes del país.

Estos días se recibieron en Madrid despachos afirmando los diputados radicales por Barcelona que el presidente del Consejo les había telegrafado que en breve plazo serían abiertas dichas escuelas, y el señor Moret niega que haya fundamento alguno para tal aseveración, pues el asunto ha de ser examinado en Consejo de ministros y ningún criterio, hasta que este resuelva, puede aventurarse.

Sería inoportuno entrar ahora en el fondo de la cuestión, porque no hallándose aun resuelta según oficialmente se asegura, carecemos de base para formar juicio exacto; pero si hemos de analizar la parte incidental de la misma.

No hace muchos días, el señor Giner de los Ríos visitó en su despacho oficial al subsecretario de Gobernación, señor Alba, para pedir la apertura de dichas escuelas y salió satisfechísimo de la entrevista, según hizo público sin que nadie lo rectificara.

Claro está que la satisfacción del diputado republicano no podía tener otro origen que la confianza de que su petición sería atendida.

Trascurra un corto lapso de tiempo, y se da como segura la resolución favorable, en virtud del ofrecimiento hecho en firme por el Presidente del Consejo a varios representantes en Cortes por la capital de Cataluña.

¿Ha existido ó no este ofrecimiento? Se presenta aquí una terrible alternativa, porque una de las partes beligerantes tiene que quedar maltrecha ante la opinión, puesto que, tratándose de hechos, no puede haber medias tintas, sino un sí ó un no. La verdad que a unos favorezca, será la demostración de la informalidad de los otros.

Si existe el telegrama, es de suponer que su publicación no se haga esperar; y si sólo han sido buenas palabras las que diera el señor Moret, es posible que se las haya llevado el viento, encarnado esta vez en la persona del señor Montero Ríos, porque ante todo es preciso no echar en saco roto la conferencia que recientemente celebraron ambos prohombres de la situación, en la que el segundo de ellos reclamaba un cambio de orientación en los gobernantes rompiendo toda clase de amarras con el bloque, y el primero negaba sus compromisos con republicanos y socialistas para granjearse la benevolencia de los que representan la derecha del partido liberal.

Si el señor Moret juzga imprescindible la ayuda de estos elementos para gobernar, es posible que allá en su fuero interno riñan ruda batalla las dos tendencias absolutamente incompatibles, y que vacile mucho antes de adoptar una resolución definitiva.

Tal vez antes de lo que el mismo esperaba se ha presentado ocasión propicia para demostrar ante el país hasta que punto es prisionero en el poder de los elementos que tanto contribuyeron a su exaltación a los consejos de la Corona.

Ha llegado el momento de que funcione la voluntad, y esta es precisamente la facultad que en el jefe del gobierno tarda más en exteriorizarse.

La autorización para abrir esas escuelas supone un motivo más de la frialdad de relaciones, y quien sabe si

hasta una ruidosa ruptura, con los monteristas; la negativa lleva aparejada la hostilidad de demócratas y radicales: ¿por cual de las dos soluciones opta el señor Moret?

Es preciso decidirse pronto, porque pretender seguir haciendo equilibrios en la cuerda floja puede traer como consecuencia que, tirando unos de un lado y otros de otro, el gimnasta no puede mantenerse mucho tiempo y sufrirá un enorme batacazo.

Con el Gobierno, por la disciplina

Sería una miseria más, si no fuera una risible tontería, la campaña que periódicos mas ó menos adictos al Gobierno vienen haciendo, al atribuir á los conservadores en general, y en particular á uno de sus exministros, el estado de ánimo que anteaer floreciera, tristemente, frente á la redacción de *La Correspondencia Militar*. Ello es solamente una travesura, al alcance de los fraguadores de retablos y de intrigas que venimos padeciendo, no tanto porque envuelve un nuevo agravio, cuanto porque basta el modesto enjuiciar por el consabido *cui prodest*, para comprender que si ese movimiento lamentable no fuera lo que es, lo único que puede ser, dados los elementos en que se produce, la manifestación irreflexiva de un estado de conciencia creado por muchas cosas á la vista de todos ocurridas, nadie hubiera podido ardirlo, ni siquiera imaginario, en daño del actual Gobierno, que es lo único á quien en los momentos actuales ello podía favorecer.

Porque si el suceso de anteaer pasaba inadvertido, porque el Gobierno le quitara importancia, reduciéndolo á una cadetada sin trascendencia, nadie que ame el orden social y las Instituciones, que son su asiento—y éstos son los únicos enemigos del actual Gobierno—le hubiera llevado la contraria, sino que hubiese tomado del suceso nueva invitación á extremar las cautelas en que, cuantos así pensamos, nos hemos reclinado; y si, por el contrario, el Gobierno daba al suceso, como ha dado, la importancia extraordinaria que significa la sanción que le ha puesto, extendiéndola á tres capitanías generales, ¿cómo, frente á acontecimiento tamaño, no había de tenernos á su lado á todos los que amamos el normal y constitucional funcionamiento de los Poderes públicos, para que la energía desplegada en imponerlo, no parezca jamás el acto de unos ministros, sino un resplandor justiciero de la ley que todos reverenciamos y servimos, porque ella es el único amparo eficaz para todos?

El Gobierno, con los actos que ayer ha realizado, y con los anuncios oficiales de que los rodean, no sólo ha reprimido los hechos, sino que les ha dado el relieve y las proporciones que á su juicio, sin duda, tienen. Pues como nuestro gubernamentalismo no se funda en nuestras conveniencias, sino en nuestras convicciones, que son permanentes, y como entre ellas tenemos muy firme la de que, en el momento en que se producen, á salvo siempre el ulterior examen, con el consiguiente ajuste de responsabilidades, sólo quien gobierna es juez de la importancia de los fenómenos que el Poder público afectan y de la manera de reprimirlos, lealmente subordinados á sus resoluciones nuestro juicio, con todas aquellas salvedades que implícitas van en lo que queda expuesto.

OPINIÓN DE LA PRENSA

Mientras la Prensa conservadora trata en estos momentos la cuestión del día, no dándole otro alcance que aquel que en realidad tiene, ni más gravedad que la de los hechos realizados, la Prensa del *trust*, y principalmente la radical, republicana y socialista, epláude á

al el robarstayer los avitapen el el rabiar el acto de energía realizado por el Gobierno, y aconseja á éste que extreme el rigor hasta el punto de que no quede ni rastro del frustrado acto de indisciplina realizado en el pasaje de la Alhambra por unos cuantos oficiales del Ejército, mal avenidos, dice *El País*, con la libertad y la disciplina. Porque es de advertir que esos periódicos enemigos de la Monarquía y aliados del Gobierno, entienden, no porque así lo crean, sino porque les conviene decirlo para sus planes políticos, que el acto de aquellos oficiales fué preparado y alentado por los conservadores, no sólo para derribar del ministerio al ministro de la Guerra, sino también, y principalmente, para causar on el Gobierno una grave herida que causara su muerte. La Prensa conservadora, y los hechos mismos, rechazan semejante acusación, y seguramente que el que en estos instantes conozca las aspiraciones, el espíritu y la disciplina que reina en el Ejército, rechazará también por absurdas tamañas imputaciones.

LA CUESTION MILITAR

Un diputado detenido

El señor Pignatelli dirigió, ayer una carta al Presidente del Congreso, en la que le expone, que, teniendo noticias de que se trataba de detenerle, en atención á órdenes de la autoridad militar de este distrito, solicitaba de aquél le amparase en los derechos que estima van unidos á su calidad de diputado. No obstante, el diputado á Cortes creyó, que ante esos derechos él tenía otros deberes que cumplir, que son los militares, y no tardó en presentarse al ministro de la Guerra para hacerle presente que, noticioso de que se le buscaba, se presentaba á la superioridad.

El señor Pignatelli que había acudido al ministerio de la Guerra acompañado de su secretario particular señor Correa, abandonó el palacio de Buenavista en un coche particular del general Pujol, y acompañado de uno de los ayudantes, de éste marchó á Prisiones militares, en donde quedó detenido.

Inmediatamente el arrestado se ha dirigido de oficio al presidente del Congreso participándole su detención.

La noticia de la detención de Pignatelli cundió rápidamente, no tardándose en conocer detalles de su entrevista con el ministro de la Guerra.

En ésta, el señor Pignatelli suplicó al general Luque que le escuchara como diputado; contestándole el segundo que él no veía más que á un oficial de Caballería que estaba desobedeciendo á un capitán general.

De nuevo insistió el señor Pignatelli para que el ministro le escuchara; entonces éste, con uno de sus ayudantes, le envió á Prisiones Militares.

El ministro de la Guerra abandonó inmediatamente su despacho oficial, y se trasladó al ministerio de la Gobernación para enterar al señor Moret de lo ocurrido.

No le encontró, pues sólo estaba en Gobernación el subsecretario de dicho departamento.

En el Congreso, todos los comentarios de ayer tarde giraron alrededor de la detención, esperándose conocer la actitud del Presidente de la Cámara.

Dato ha oficiado al Gobierno solicitando se ponga en libertad al diputado señor Pignatelli.

La esposa de éste ha escrito á Dato anunciándole la forma en que se verificó la detención y pidiéndole el amparo como diputada, haciendo se le respete su inmunidad parlamentaria.

Moret se ha excusado de ello.

Otras noticias
La Directiva del Casino ha rogado al capitán general permita la reapertura del mismo.

Los militares estuvieron ayer reunidos en la Gran Peña por la clausura de su casino.

Se aseguraba lo ocurrido en Madrid se sabe ya en Melilla donde ha producido extrañeza y disgusto.

Se ha dispuesto en la orden de la plaza de Madrid que todos los militares vistan de uniforme.

Afirman algunos periódicos que al comandante don Julio Amado se le formará sumaria por abandono de destino, pues se ha confirmado oficialmente, que el día de la manifestación no estaba en Cáceres.

Ha ingresado en el castillo de Gáloras, de Cartagena, el capitán señor Fernández Golfín.

Dice *La Epoca*:

«El traslado del general Jiménez Castellanos, capitán general de Valencia, parece que tiene relación con la venida hace días á Madrid de una Comisión de oficiales de aquella guarnición.

Y como lo mismo han hecho los oficiales de Barcelona, se aseguraba hoy que el general Luque se mostraba dispuesto á tomar alguna medida de rigor con el general Weyler, para que se aplicara á todos la justicia por igual».

Los conservadores

Dice *La Correspondencia* que interrogado un prohombre conservador acerca de la participación que algunos periódicos atribuyen al señor Maura en los actuales sucesos, dijo:

«Eso no vale la pena de protestar. Es un recurso de tal índole, que sólo habiendo llegado á la situación á que hemos llegado, puede emplearse sin peligros».

Tantas cosas se dicen contra nosotros, que ya no nos asusta nada. Se pide en letras de molde que nos asesinen, se nos atribuye todo lo malo que ocurre, se penetra en nuestra vida privada... Estamos decididos á no protestar.

¿Para qué? Por encima de todo eso estamos nosotros, que nos limitamos á cumplir nuestros deberes de honrados españoles».

«Ojalá fuese cierto que ésta era una cuestión política, porque entonces no tendría tanta gravedad!».

Los revolucionarios y quienes les ayudan pueden seguir su trabajo destructor. Por todos los caminos se va á Roma.

Nosotros nos limitamos á presenciar con dolor estas escenas, dispuestos siempre á acudir, desinteresadamente á cualquier llamamiento que la Patria y las instituciones fundamentales del país nos hagan».

Nuestros aceites

Las más recientes impresiones del mercado oficial de Sevilla, son las siguientes que no deben perder de vista nuestros productores:

«Al terminar la decena anterior reinaba gran expectativa en el importante negocio de aceite, y al cerrar ésta ha aumentado. En aquella á los productores llamó la atención, y les hizo pensar en buenos rendimientos, el precio de 42 reales y medio por cada arroba; en éste les ilusiona el de 41 reales, que ha llegado á alcanzar.

¿Podrá este precio sostenerse?

En estos momentos es muy difícil la respuesta. Sólo haremos constar que ni en el Norte de España, ni en Barcelona, hasta el presente, se acepta.

La incertidumbre ha tenido por causa el que los compradores del interior, llamados vulgarmente *manchegos*, han prescindido este año de Sevilla y se han ido directamente á los pueblos productores, acaparando y dando más dinero que el que pueden ofrecer los almacenistas de la capital.

También anotaremos que al presente no han empezado á circular los productos de las provincias de Córdoba y Jaén.

Respecto á la calidad de todas las muestras presentadas, consignaremos que todas son buenas; y que demuestran que el productor se va convenciendo de que la presentación de los

aceites es el todo, el aceite de buen color se prefiere y se paga.

Las muestras de aceites de primera presión se reservan y sólo se ofrecen directamente en los escritorios, muy en particular en aquellos que exportan al Sur de América. Respecto al precio que á ellos se ofrece, varía según su clasificación; desde luego oscila entre los 51 y 52 reales por arroba».

Boletín Oficial

Sumario del número del viernes:

Para el pantano.—Declarando la necesidad de la ocupación de unas fincas para la construcción del camino de transporte de materiales desde Alcolea al emplazamiento de la presa del pantano del Guadalquivir.

Minera.—Solicitud de registro.

Revisión.—Disposición sobre documentos para los expedientes de excepción de reclutas.

De Hacienda.—Nombramiento de personal.

Compromisarios.—Lista de compromisarios de Almodóvar del Río, Cañete de las Torres, Granjuela, Feján Núñez Córdoba, San Sebastián de los Ballesteros y Fuente Tójar.

Al público.—Están expuestas al público las cuentas de los Pósitos de Espeljo, Benamejtí, Pedroche, Villaviciosa, Obejo, Villanueva del Duque, San Sebastián de los Ballesteros y Pedro Abad.

Quintos.—Se anuncia la ausencia en ignorado paradero de quintos del actual reemplazo de Santaola, Valsequillo, Pedro Abad y Hornachuelos.

Subasta.—Se convoca para el arriendo de consumos de Guadalcazar.

Secciones.—Para la junta municipal de Zuheros.

Personal.—Nombramiento de vigilantes de consumos de Hinojosa.

A cobrar.—Se invita á los testigos, peritos y juzgados que lo fueron desde 1884 á 1902 y no hayan percibido sus dietas para que las reclamen hasta el 12 de Febrero, en la secretaría de esta Audiencia.

Juzgados.—El de Lucena cita á Antonio Vázquez Moreno y á Francisco Valenzuela Muñoz.

El Ejército de Africa

El Estado Mayor Central ha ultimado sus trabajos de reorganización militar en Ceuta y Melilla, cuyos detalles aparecen en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

En virtud de aquella, los dos primeros batallones de los regimientos de infantería de San Fernando y Ceriñola, cuyo efectivo será de 3.000 hombres y el regimiento de Cazadores de María Cristina, quedarán provisionalmente formando parte de la guarnición de Melilla.

La representación y demás elementos del último de los citados Cuorpos, que se encuentran actualmente en la Península, marcharán desde luego á Melilla, y este regimiento se constituirá de nuevo en cuatro escuadrones, con el personal y ganado que actualmente tiene.

Las representaciones de los regimientos de San Fernando y Ceriñola continuarán residiendo en las localidades en que actualmente se encuentran, en las que también se organizarán los terceros batallones de los mismos.

Para completar las nuevas plantillas de jefes y oficiales de los regimientos de Infantería que se cita, se harán con toda urgencia los destinos correspondientes, siendo en comisión los que no figuren en el vigente presupuesto.

Este personal de jefes y oficiales, así como el de tropa, deberá incorporarse antes del día 1.º de Febrero próximo.

Las plantillas de tropa de los repetidos regimientos de Infantería se completarán con los reclutas que se les asigna en la concentración de los del año actual.

Todos los viajes que deban efectuarse con arreglo a estas disposiciones se harán por cuenta del Estado, y los gastos que se originen con motivo de la reorganización que se ordena serán con cargo al presupuesto extraordinario del ministerio, é incluirán en el primer proyecto que se redacte.

Después de un mes postrado en cama con tífus, me recomendó el médico la Emulsión Scott. CON RAPIDEZ RECOBRÉ LAS FUERZAS.

Escrito en 7 Marzo 1909, por D. Aquilino MANZANARES, Isabel la Católica 19, Madrid.

La Emulsión SCOTT es la modelo

por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad; la recomendada por los Srs. médicos con preferencia á las demás, para curar á las personas débiles porque dichos Srs. encuentran que la de SCOTT cura.

Cuando pidais la de Scott, no os permitais aceptar otra que no sea de SCOTT — la modelo. ¿Queréis curaros? — La de SCOTT cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CASA JOSÉ BAREA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'92; idem masa sin hueso á 2'62.

Ternera con hueso, á 2'28; idem masa sin hueso, 3'28; chuletas de ternera, á 2'20.

Borrego, á 1'54.

Macho, á 1'54.

El precio del trigo

El año 1910 promete ser un período de precios relativamente elevados. El número de gentes que consumen pan de trigo aumenta sin cesar en todas partes, incluso en China y en Japón.

En 1909 Inglaterra no importó sino 24.300.000 «quarters» (el «quarter» 290 litros), en vez de 26.100.609 en 1907 y 1908; pero esto fué con detrimento de sus «stocks», y ha tenido necesidad de importar 27 millones de «quarters» para reconstituirlos.

Alemania importó 7.500.000 «quarters» en 1908 1909, y necesitará diez ó once millones en 1909 1910, puesto que sus cosechas son insuficientes, sus «stocks» están muy mermados y su población y su consumo por cabeza aumenta constantemente.

En 1909 se registró un aumento en la producción de 31 millones de «quarters» respecto de la cifra correspondiente al año anterior, y de 23 millones respecto á la de 1907; no obstante, las cosechas de los dos últimos años han sido inferiores á la media, y por consecuencia los «stocks» del trigo han disminuido en 9.500.000 «quarters».

De aquí el alza considerable en los precios, que bajaron algo al presentarse en el mercado la cosecha de 1909; esta baja está permitiendo actualmente reponer los «stocks» hasta lograr la normalidad.

Ahora bien; una gran parte de este aumento de 31 millones de «quarters» desaparecerá de la circulación y no reaparecerá sino cuando los precios se hayan elevado de nuevo.

Las cosechas de Australia, Argentina é India, como recogidas á principios del pasado año, han jugado ya su papel y no afectarán ni en poconi en mucho á la marcha de los precios en 1910. No obstante, si no se recolectasen en dichos países cantidades equivalentes en el año actual, la oferta para el siguiente resultará disminuida en otro tanto y los precios se elevarán naturalmente.

De aquí que puedan darse como probables las afirmaciones siguientes:

La producción de trigo será superior á la de 1908 y 1909.

Los precios subirán en la primera mitad del año y descenderán pasado el mes de Julio.

El precio medio será inferior al correspondiente á 1909; pero superior al de todos y cada uno de los años siguientes á 1908.

Empresa de Aguas potables de Córdoba

Sociedad anónima domiciliada en esta capital, Plaza de Colón, sin número.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el sábado 5 del próximo mes de Febrero, á las dos de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la Memoria, balance y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en la orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días los señores accionistas se servirán pasar á dicha Secretaría, á fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión á la junta, sin la cual no podrán concurrir á la misma.

Córdoba 14 de Enero, de 1910.—El Secretario, Enrique del Castillo y Romero.—V.º B.º, Por el Director Gerente, Antonio Ortega.

Crónica Provincial

De Baena

Defunción

Ha fallecido el concejal de este ilustre Ayuntamiento don José Planas, persona que gozaba de generales simpatías.

A su entierro ha concurrido inmenso acompañamiento, compuesto de todas las clases sociales. D. E. P.

Agrícola

Se está llevando á cabo la recolección de la aceituna, en inmejorables condiciones.

El aceite se cotiza á 41 reales arroba con tendencia al alza; hay poca oferta y mucha demanda.

Corresponsal.

De Izmitar

Defunción

Víctima de traidor padecimiento y á la edad de 65 años ha fallecido en esta villa el sábio presbítero don Mariano Doncel Rosales, el que por sus dotes y talento, siendo aún alumno hubo de explicar diferentes cátedras en los Seminarios de Jaen y Almería, desempeñando en la actualidad la capellanía que á sus expensas cuando hubo de restaurar la Ermita de San José, fundó el virtuoso y nunca llorado sacerdote don José Rosales Ruiz.

Haciéndome intérprete de los sentimientos de este vecindario me asocio al justo dolor de la familia del finado desde estas columnas.

Corresponsal.

12 Enero 1910.

De otros pueblos

Intervenido

La guardia civil de Benamejí, ha intervenido una escopeta á un vecino de dicha población, que carecía de licencia para su uso.

Resolución

La Gaceta publica orden resolutoria al recurso gubernativo interpuesto por el notario don Antonio Casas López, contra la negativa del registrador de la propiedad de Priego á inscribir una escritura de participación de bienes.

Crónica Local

El paso de tropas

Como en otro lugar decimos, los días 16, 17, 18 y 19 del corriente, pasarán trenes á las once y media de la noche conduciendo tropas procedentes de Melilla, y asimismo los días 17, 18, 19 y 20 á las 3'5 de la madrugada, las cuales serán recibidas y obsequiadas por las autoridades. A la estación concurrirá la banda municipal.

Esperamos que el pueblo de Córdoba contribuya al mayor esplendor de este recibimiento.

Nombramiento eclesiástico

Nuestro venerable Prelado ha nombrado cura económico de la parroquia del Carpio, á don Antonio Jiménez y Jiménez.

Hospital Militar de Córdoba

Soldados procedentes de Melilla, dados de alta hoy. Batallón cazadores de Madrid, Cándido Manso Gómez; Barbastro, Alejandro García Estéban.

En representación de la Asociación de damas de la Cruz Roja, la señora Condesa de Hornachuelos, ha facilitado á dichos soldados cinco pesetas á cada uno y una muda de ropa.

Premios

Recibimos un anuncio de la Gran FERIA de Ganados en la villa de Cantalejo (Segovia) del 1 al 6 de Febrero de 1910.

Lo mas original es que el Ayuntamiento, en obsequio á los feriantes que más trafiquen, dará los siguientes premios:

Uno de 50 pesetas, al que compre más reses de ganado mular de diez.

Otro de 50 pesetas al que compre más reses vacunas, de diez en adelante.

Otro de 50 pesetas al que compre más yeguas de diez en adelante.

Otro de 25 pesetas al que compre más ganado asnal.

Profesores

Ha sido nombrado profesor interino de mecánica general, Electrotecnia elemental y Física industrial de la Escuela de Artes de Córdoba, don Rafael Eraso, ingeniero industrial.

También ha sido nombrado auxiliar interino de la sección técnica de la Escuela de Artes Industriales de Córdoba, don Joaquín Pagés, ingeniero industrial.

Repatriación de tropas

Según anunciamos anoche, mañana llegará á Córdoba el primer tren militar conduciendo tropas de la brigada de cazadores que regresa á Madrid.

La hora de llegada es á las 11'45 de la noche. El segundo llegará á las 3'5 de la madrugada.

En los días sucesivos llegarán también á la misma hora.

Juicios por jurados

El lunes se celebrará ante la sección primera de esta Audiencia y con intervención del jurado una causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de robo contra Guillermo López Morales, que será defendido por el señor Molina Albendin y representado por el señor Toro Castillo.

Montería

Han llegado en automóvil á Córdoba, desde donde pasarán á Fuen Caliente, los señores Marqués de Campo Real y don Patricio Gervey, á celebrar una montería en la parte de Sierra Morena, denominada Sierra Quintana.

A los expedicionarios se les unirán en Córdoba los señores Marqués del Mérito, Conde de Hornachuelos, don Antonio de Hocés, don Antonio Barasona, don Florentino Sotomayor, don

Los muertos hablan

— Los — **EMERIN**

Medicamentos

de FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la **Sífilis-Venéreo-Anemia**

Curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos Emerin, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos Emerin.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación en sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan rad calmente las estrecheces uretrales, prostatitis, ur tritis, cistitis, catarros de la vejiga, cá culos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenor agias (gota militar) etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y rad calmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorras, herpes, aluminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenomas, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clo osis, diabetes, parálisis, cefalalgia, aguitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, gestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2 Cinchona 2, Solanum D 2, Iod Pots 0,10, C. Apolonia 0,05, Terebinthina 0,010, Triticum C, S, Acid Benzoic. 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0,50, Manganesa, 0,20, Ferrosa 0,10, Nux. vomica, 0,01

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería, Conde de Cárdenas 26, (antes Letrados).

José Ruiz, (de Jaen), don Enrique Parladé, el exmatador de toros Rafael Guerrita y algunos otros.

Obra de actualidad

Se han publicado los cuadernos 15 y 16 de la interesante obra *Guerra de Africa*, que cada día va teniendo mayor aceptación, en ellos se describe la política seguida por el Chaldy, la valiosa opinión del P. Cervera sobre la guerra del Riff, el combate del día 18 y los heroicos episodios que en él se desarrollaron, lo mismo que los publicados anteriormente, están ilustrados con multitud de fotografías y retratos de los que más se distinguieron en la lucha, y una lámina de avance sobre Beni-bu-Ifrur.

Los pedidos y suscripciones de dicha obra, pueden hacerse en las librerías ó directamente al editor Alberto Martín; Consejo del Ciento, 140, Barcelona.

Juicio oral

Pasado mañana se verá en la sección segunda en juicio oral y público, una causa instruida en el juzgado de Posadas por hurto, contra Antonio Ruiz Ruiz, que defenderá el señor Serrano López

La caspa

Es el mayor enemigo del cabello; hay, pues que destruirla y evitarla, lo que se consigue fácilmente con el agua *La Flor de Oro*, la que además aviva el crecimiento del cabello y le conserva la suavidad y color naturales de la juventud. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Todo niño

Alimentado con *Nesfarina* posee una sólida garantía de su futura robustez y vida sana.

Extensión universitaria

Anoche inauguró el curso de conferencias de Extensión universitaria en el anfiteatro de la Escuela de Veterinaria el joven letrado don Alejandro Urrutia, que desarrolló con gran erudición el tema *Amoralismo contemporáneo*.

El señor Urrutia escuchó muchos aplausos y recibió muchas felicitaciones.

El 21 se celebrará la segunda confe-

rencia que estará á cargo del notable crítico de Arte don Ricardo Agrasot, profesor de la Escuela de Artes Industriales.

La conferencia será sobre el tema *Arquitectura egipcia* y en ella se utilizará el aparato de proyecciones.

Tropas de regreso

Mañana domingo, á las 7,7 de la misma, llega á la estación central del ferrocarril de esta capital, de paso para Sevilla, un batallón del Regimiento Infantería de Granada, núm. 34, y con objeto de recibir y despedir á dicha fuerza, se nombrarán comisiones de los Cuerpos y Dependencias de la guarnición.

Blasfemos

La guardia municipal detuvo anoche en el Gran Capitán á dos sujetos, forasteros, que blasfemaban en dicha vía pública.

Nuevos santos

Se están terminando en la actualidad, por la Sagrada Congregación de Ritos, 321 causas de iniciación de procesos para beatificaciones y canonizaciones.

De estas 281 son de Europa y de las europeas 20 de España.

Manoleta

Además de los espadas ya escriturados (Pastor, Rafael Gómez, Regaterín, José Claros, Gaona y Pazos), la empresa de Madrid ha ultimado el ajuste con *Manoleta* por tres corridas.

Traslado

Ha sido trasladado de Córdoba á Madrid, el oficial del Gobierno civil don Alfredo Espantaleón.

Senador

Nuestro estimado amigo el Senador del Reino don Enrique Núñez de Prado, marchó anoche á Madrid en el expreso.

Enferma

Ha sido conducida al Hospital de Agudos la enferma pobre Ana Cruz Rojano, habitante en la calle de San Francisco.

Denunciados

La guardia civil del puesto de San Pedro ha denunciado á dos vecinos de

El Fénix Agrícola

COMPañIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPANÍ

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Córdoba.—Córdoba

Procesos para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmeccadoras, bombas, actuadores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y pasificación.—Norias, malacates, bombas, arador, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Rapidez en armaduras ó cubiertas de hierro más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Doctor J. Navarro Moreno

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA

Horas de consulta, de 9 a 11.—Gratis a los pobres, de 2 a 4

Marqués del Boil, 1

esta capital que cazaban con perchas en terrenos del Montón de la Tierra, San Fernando y Ribera, de este término.

De Machaquito ¿qué?

Dice *El Globo*:

«¿Viene por fin al abono el hombre de Córdoba, ó el tío de la porra, ó el gachó de los espadaños, ó don Rafael González Madrid?»

La mayor parte de las noticias que á mí llegan (de las que pueden creerse, por supuesto) son favorables al ajuste del cordobés.

A su regreso de Sevilla la empresa tocó en Córdoba, cambió impresiones con el célebre matador y parece ser que el resultado se acercó al optimismo, si bien no hubo contestación definitiva por el momento, pero (diceme un confidente) Rafael viene á Madrid á primeros del próximo Febrero para asistir á la tía de las reses de don Dionisio Pelaez, y una vez en la Corte habrá contacto y vendrá el arreglo á no dudar.»

Personal

Ha sido nombrado agente ejecutivo para el servicio del procedimiento de apremios por los descubiertos contra Ayuntamientos y particulares que se incoan por medio de certificaciones, don Manuel Alda López.

Minera

Doña Encarnación Peralta, vecina de Córdoba, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan veinte pertenencias de la mina denominada «La Encarnación 2.ª», de mineral plomo y otros, sita en el término de Posadas.

Las condonaciones de deudas

La Delegación regia de Pósitos, teniendo en cuenta que la necesidad de llegar pronta y eficazmente á la completa realización de los créditos pertenecientes á los Pósitos exige dar por terminado en absoluto el plazo establecido por la regla 3.ª del artículo 6.º de la ley de 23 de Enero de 1906, para que los deudores pudieran acogerse á los beneficios que la misma concedía, ha resuelto que las corporaciones ó Juntas administradoras y las Secciones provinciales, no admitan, cursen ni tramiten ninguna instancia en que se solicite la condonación de deudas á que se refiere el artículo 6.º de la ley citada en su regla 2.ª, considerando definitivamente terminado el plazo para hacer esta clase de peticiones, y procediendo á archivar todas las que estuviesen pendientes, por haber sido presentadas con posterioridad al último concedido.

Estadística demográfica

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Nacimientos 169, de ellos 20 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'75 Defunciones 174 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 3, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 1, sarampión 2, coqueluche 3, gripe 5, tuberculosis 8, enfermedades del sistema nervioso 26, idem del aparato circulatorio y respiratorio 45, idem digestivo 32, idem genito-urinario 3, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 7, senectud 5, muertes violentas 1, otras enfermedades 32, resultando una mortalidad de 2'83 por 1.000 habitantes.

F. Guijo DENTISTA

GONDOMAR NUM. 5

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 17'80 grados, y á la sombra de 12'80. La mínima fué de 00'80.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era de 767'10 milímetros y la temperatura á la sombra 04'20.

„La Hormiga de Oro“

Con abundante y variado texto, curioso, ameno y de utilidad, viene el núm. 2 de esta importante y acreditada ilustración, y con más de treinta hermosos grabados sobre asunto tales como el Homenaje de Bañolas al doctor Rovira; San Raimundo de Peñafort; Asilo de San Juan de Dios en Valencia, báculo de San Juan de Dios y llaves de su sepulcro; pintura antigua descubierta en Manacor; el Arzobispo de París en un meeting; Jubileo sacerdotal del Obispo de Huesca; nuevo Palacio de Justicia de Barcelona; nueva iglesia de los padres Capuchinos; carrera «Down cars» (Barcelona); llegada á Vich del batallón de Alfonso XII; monumento arqueológico que desaparece; entrada del nuevo rey á Bruselas; clínica del operador suizo Dr. Kocher; la muerte de Karpof; caída del aviador Blierot, y gorila capturado en el Congo belga, por lo que se echa de ver lo completa y amplia de su información gráfica mundial.

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

Todas las noches función por secciones.

Monumento Mariano

En el próximo mes de Marzo se colocará en el pueblo de Bayona la primera piedra de la imagen colosal de doce metros de altura de la Virgen María, bautizada por los gallegos con el nombre de Virgen de la Roca.

Se asentará el monnmento sobre una roca cercana al Atlántico, á 96 metros sobre el nivel del mar, y la imagen sostendrá en una mano á guisa de faro una gran lámpara con proyector eléctrico, cuyos reflejos alcanzarán una extensión de más de diez kilómetros.

Al acto de la inauguración, que será solemnisimo, concurrirán cuatro obispos, 200 cruces parroquiales y multitud de curas de toda Galicia.

Boletín Religioso

Santo de mañana

El Dulce Nombre de Jesús.

Jubileo circular

Mañana en la Iglesia del Hospital de los Dolares, costeado por los Excmos. Sres. Marqueses de Va'deflores, por sus difuntos.

—Santa Isabel de los Angeles.—El día 16 comenzará en esta iglesia un solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús: todos los días, á las cinco de la tarde, se rezará el rosario, leantía cantada, después las cinco coplas de los Padre nuestros, los gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras y antifona con su verso y oración. Predicará el R. P. Buenaventura de Nijar, Capuchino.

—Mañana 16 del actual á las diez tendrá lugar en la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno una fiesta en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús, Titular del mismo Establecimiento en la que predicará el R. P. Fray Aniel de Riaño.

José Bares, Hijo

Toril, 1, 3 y 14

TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 A 1910

Cerdos canal, á 6 reales kilo.

Tocino para fuera

Tocino añejo, á 1'40 pesetas kilo.

» salado, » 1'30 » »

» fresco sin sal, » 1'20 » »

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana.—Alcachofas rellenas.

Se vende vino Rioja Clarete, el litro á 75 céntimos, y la arroba á 11 pesetas.—Plátanos manzanos á 1'50 docena.

Agua de Berines (Asturias)

Mineral, natural, gaseosa. Bicarbonatada sódica, superiormente alcalina y radioactiva. Sin rival para el estómago é intestinos, hígado, vías urinarias y respiratorias.

La mejor agua de mesa conocida.

De venta, farmacia y droguería de Fuentes; depósito, Ambrosio de Morales, 3.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucasis, 2.

Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Corredor de comercio

RAFAEL GAVILAN BRAVO

Abogado en ejercicio

Se gestionan toda clase de operaciones en el Banco de España.

Compra y venta de papel de Estado.

Diego León, n.º 5

Regimiento de infantería Reina, núm. 2

Necesitando adquirir este Regimiento 600 pares de polainas de cuero, conforme á la R. O. de 13 de Noviembre próximo pasado, siendo su precio máximo de 10 pesetas, y ajustadas á los modelos reglamentarios, se hace público por medio del presente anuncio para que los señores constructores que lo deseen puedan presentar los tipos y proposiciones correspondientes hasta el día 22 del presente mes en el almacén de este Cuerpo, en el cuartel de la Victoria.

Córdoba 12 de Enero de 1910.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Calma.... ficticia

Madrid 15 (seis tarde)

El señor Moret ha dicho.

Tras la tempestad viene la calma; ya todo pasó.

Lo único que preocupa al gobierno grandemente es la huelga de obreros del arsenal del Ferrol.

Este si que es un asunto grave dice Moret, por la intransigencia de los obreros que rechazan el trabajar en horas extraordinarias y piden á la compañía la imposibilidad de suspender los trabajos por la necesidad de mantener con presión las calderas para forjar las grandes piezas.

El gobierno procura buscar un arreglo á este conflicto.

Consejo

Esta tarde habrá Consejo de ministros, pero dedicado exclusivamente á cuestiones de Hacienda, al decir de Moret.

La repatriación

Este terminó su entrevista con los periodistas, diciendo:

—Ahora recibirá dignamente á las tropas.

De Melilla

En breve regresarán á la Península los guardias civiles que fueron á Melilla con motivo de la actual campaña.

En breve contraerá matrimonio El Bachir con una negra de Fráncica.

Continúa el embarque de las tropas que componen la brigada de cazadores de Madrid.

Dando las gracias

En la Dirección general de Correos se ha recibido una comunicación del general en jefe del ejército de operaciones en Melilla elogiando á los funcionarios del cuerpo de correos que han acompañado al ejército de operaciones, estableciendo el servicio de estafeta.

Cambio de telegramas

El ministro de Fomento ha recibido afectuosos telegramas del general Marina y del general Ferrer jefe de la división de cruceros.

Dichos telegramas son contestando á los que él les dirigió al llegar á Madrid de regreso de Melilla.

Vapor correo

Ha llegado á Melilla el vapor correo «Menorquina», conduciendo con destino al ejército de operaciones 101 medias pipas de vino, 60 sacos de harina y 8 carros cocinas.

El pasaje lo forman los tenientes don Bernardino González Ruiz, don José Cuenca y don Ecolástico Ferreras del batallón cazadores de Segorbe, don José Gómez Espelita del regimiento de Cuenca y don Pedro Tellechea de artillería; los capitanes don Nicolás Cáceres Sánchez del regimiento del Príncipe, don Manuel Olmedo del batallón cazadores de Tarifa, don Carlos Dueñas del regimiento de San Fernando, don Amado Balmez del batallón cazadores de Llerena.

Audiencia regia

El Rey ha recibido hoy en Audiencia al exgobernador civil de Valencia señor Perez Mozo y al exministro señor marqués de Vellido.

Concas

El ministro de Marina quería marchar hoy á Cartagena.

Esto dependerá de la hora en que termine el Consejo de ministros.

Lo mas seguro es que salga mañana.

En el Peñón

Un telegrama oficial recibido de Melilla dice que el general Marina aprovechando la bonanza se trasladó á bordo del «Numancia», de Alhucemas al Peñón de la Gomerá.

En el «Numancia», iban el almirante Ferrer y el príncipe don Felipe de Borbón.

Recibieron á los ilustres huéspedes todo el vecindario y la guarnición que tributó los honores de ordenanza.

Como el general Marina, avisó que no iba los moros se marcharon, pero volverán á someterse pasado mañana ante el comandante militar que le representará para dicho acto.

Esta tarde embarcará para Melilla.

Comenzó el embarque de material y ganado en los vapores «Cataluña», y «Puerto Rico».

No ocurre otra novedad.

El personal de telégrafos

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una real orden al ministerio de la Guerra referente á las recompensas á que se han hecho acreedores los funcionarios de telégrafos durante la campaña de Melilla y los sucesos de Julio en Barcelona.

Conferencia

El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado con Barroso acerca del arreglo de las plantillas del Instituto de Burgos.

Después ambos vieron á Gasset.

Para Córdoba

La visita de Martínez del Campo para este, fué de pura cortesía y la de Barroso fué para pedirle que se realice obras de carreteras en Córdoba.

Más carreteras

Gasset llevará al Consejo de hoy los expedientes de carreteras de Melilla.

Otro estableciendo el correo diario con aquella plaza y otro sobre el ensanche militar de Melilla.

La cuestión militar

Lo que dice Luque

El general Luque ha dicho á los periodistas que como el nuevo capitán general es aficionado á las maniobras á partir de hoy se verificarán paseos y prácticas militares por todos los cuerpos de la guarnición de Madrid, incluso la artillería.

Declaraciones de Dato

Hemos hablado con el presidente del Congreso sobre la actualidad que significa la detención de don Procopio Pignatelli.

Dato nos ha dicho que en cuanto supo la detención del diputado señor Pignatelli, dirigió una comunicación al Presidente del Consejo manifestándole lo que ocurre, sin perjuicio de comunicar al Congreso la medida adoptada contra Pignatelli.

Yo, dijo don Eduardo, no puedo suponer oficialmente que dejen de reunirse estas Cortes, pero se reúnan ó no el Parlamento es una institución permanente estando representados todos los partidos y ante él se hacen efectivas las responsabilidades de los gobiernos.

Acerca del trascendental problema de la inmunidad parlamentaria, por lo que toca á la detención del señor Pignatelli, tengo mi opinión particular, pero mientras ocupe la presidencia, habré de limitarme al estricto cumplimiento de mis deberes.

Cuando deje de ser presidente, hablará el diputado.

Ahora continuaré mis gestiones cerca de Moret para que el detenido sea puesto en libertad sin perjuicio de que se dirija al Congreso el oportuno suplicatorio si se considera que ha delinquido.

Anoche visité á Moret en este sentido.

Hoy volveré á insistir en las gestiones que me impone mi cargo.

Mencheta.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte

Marqués de San S. Córdoba

